REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 0-4364 URGENTE

UNIDAD DE ADQUISICIONES UNICIPARECO MICE MVB MVB JEGT. CONTRABORIAS NTERNAEINAR? CAUQUENES.

DECRETO EXENTO N°

1 0 SEP. 2024

## **VISTOS:**

- 1.- Decreto Exento N°3963 de fecha 02 de septiembre de 2024 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública **ID 434-196-L124** para la contratación de "**ADQUISICION DE** COLACIONES NECESARIAS PARA SER ENTREGADAS A ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE CAUQUENES Y PERSONAL UNIFORMADO QUE PARTICIPARAN EN EL ACTO Y DESFILE GLORIAS DEL EJERCITO Y FIESTAS PATRIAS AÑO 2024".
- 2.- Memo N° 347 de GABINETE ALCALDIA de fecha 28 de agosto de 2024.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 09 de septiembre de 2024.
- 4.- La Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

- La necesidad de la "ADQUISICION DE COLACIONES NECESARIAS PARA SER ENTREGADAS A ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE CAUQUENES Y PERSONAL UNIFORMADO QUE PARTICIPARAN EN EL ACTO Y DESFILE GLORIAS DEL EJERCITO Y FIESTAS PATRIAS AÑO 2024".
- El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: 434-196-L124, para la "ADQUISICION DE COLACIONES NECESARIAS PARA SER ENTREGADAS A ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE CAUQUENES Y PERSONAL UNIFORMADO QUE PARTICIPARAN EN EL ACTO Y DESFILE GLORIAS DEL EJERCITO Y FIESTAS PATRIAS AÑO 2024", contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
- La oferta presentada por el proponente SCARLET SOPHIA ARELLANO ARELLANO. se declara admisible; pasando de esta manera a la etapa de evaluación.
- La oferta presentada por el proponente MARCIA MARIELA CONTRERAS SOBARZO. se declara admisible; pasando de esta manera a la etapa de evaluación. Por lo anterior es calificado con nota 3,0 en el Criterio de Requisitos Formales, en conformidad a lo establecido en la letra c) del numeral 10.4 de las Bases Administrativas.

## **DECRETO:**

- DECLARESE ADMISIBLE, Las ofertas presentadas por los oferentes SCARLET SOPHIA ARELLANO ARELLANO y MARCIA MARIELA CONTRERAS SOBARZO. al dar estos oferentes, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación Pública ID: 434-196-L124 "ADQUISICION DE COLACIONES NECESARIAS PARA SER ENTREGADAS A ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE CAUQUENES Y PERSONAL UNIFORMADO QUE PARTICIPARAN EN EL ACTO Y DESFILE GLORIAS DEL EJERCITO Y FIESTAS PATRIAS AÑO 2024" y específicamente, en conformidad a lo señalado en los puntos b.1) y b.2), de los considerandos precedentes.
- 2° ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID 434-196-L124 para la contratación de "ADQUISICION DE COLACIONES NECESARIAS PARA SER ENTREGADAS A ESTUDIANTES DE LA COMUNA DE CAUQUENES Y PERSONAL UNIFORMADO QUE PARTICIPARAN EN EL ACTO Y DESFILE GLORIAS DEL EJERCITO Y FIESTAS PATRIAS AÑO 2024; sugiriendo que ésta sea adjudicada al oferente SCARLET SOPHIA ARELLANO ARELLANO, R.U.T. 12.317.985-4, por un valor de \$2.429.302 (Valor Total impuesto incluido). Considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

3° Impútese dicho gasto a la cuenta: 215-22-01-001 (3-26) "Para personas".

4°PROCÉDASE, a la publicación del presente decreto en <u>www.mercadopublico.cl</u> y la emisión de la orden de compra respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodriguez Dominguez
ALCALDESA

## Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante